

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA MINERAQUA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle Pumayunga s/n y Vía a Pacha, luego de la segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria se reúnen los socios, el Ing. Manuel Anguilla Terán, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 50% del capital social, y el Ing. Jorge Zenteno Gómez, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Decidiendo, representar el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Decidiendo, de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía MINERAQUA CIA LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mineraqua Cia. Ltda. y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2015.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2015.

Enunciado los puntos de orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios. Preside la sesión el Ing. Jorge Zenteno Gómez y, actúa como secretario el Ing. Manuel Anguilla Terán, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre la situación de la compañía Mineraqua Cia. Ltda. y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2015.- El Gerente, de la compañía, Ing. Manuel Anguilla Terán, procede a dar lectura del informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015. Leído el informe, se comenta sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2015; la presidente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015, la Situación Financiera de la compañía y de sus resultados anuales.

Una vez revisado y discutido el informe, junto con toda su documentación anexa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2015.- Toma la palabra el Ing. Jorge Zenteno Gómez que se encuentra presidiendo la Junta y procede a dar lectura al balance General, donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da

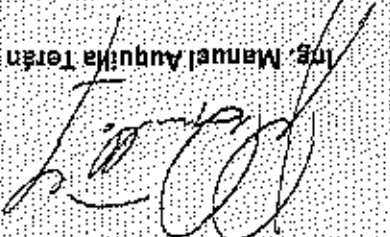
lectura a los activos y pasivos; posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2015 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas; se detalla el valor del impuesto a la renta.

Una vez analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios, y luego del análisis correspondiente, la junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance General.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las once horas se levanta la sesión; firmando los socios presentes a continuación.



Ing. Jorge Zenteno Gómez



Ing. Manuel Aquilino Terán